

---

## INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN ENFERMERÍA

*CURSO ACADÉMICO 2016/2017*

*FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE*

---

### Introducción

Durante el curso 2016/17, la evaluación de los indicadores de la titulación sigue siendo satisfactoria, sobre todo en cuanto a rendimiento

académico. La información sobre el título y sobre su plan de estudios está completa y actualizada en la red, y es coherente en su contenido, en todas las páginas web de la UA.

La web de la Facultad de Ciencias de la Salud, ofrece mayor información, más detallada, pero coherente con el resto.

Las guías académicas se encuentran disponibles, y actualizadas para el curso 2016/17, en todos sus apartados; competencias, contenidos, metodología, sistema de evaluación y bibliografía.

También aparece en cada guía el profesorado que imparte la asignatura, así como la planificación temporal de la enseñanza y sus aulas.

La web de la UA ofrece un directorio de fácil acceso, donde consta información sobre el profesorado, e incluso enlace directo al e-mail del mismo.

Valoramos muy positivamente la herramienta AstUA, para la óptima implantación del sistema de garantía de calidad. Por otra parte, la información aportada en los informes de evaluación externa ha resultado clave indispensable para la mejora de la oferta formativa.

### Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante				
	A	B	C	D
1 ¿Se publica de forma completa la información general necesaria sobre el título: denominación, número de créditos, centro donde se imparte, número de plazas, competencias, requisitos de acceso y admisión?	x			

2 ¿Está publicada la información previa a la matrícula y sobre la normativa académica, tales como normativa de permanencia, de transferencia y de reconocimiento de créditos, extinción del plan antiguo y cursos de adaptación?	X			
3 ¿La información pública necesaria sobre el título es fácilmente accesible y está actualizada?	X			
4 ¿La información pública guarda coherencia entre los diferentes sitios web donde se informa?	X			
5 ¿Esta publicada la memoria de verificación y el informe final de verificación?	X			
6 ¿Están publicados los informes de autorización, seguimiento y acreditación del título emitidos por la AVAP?	X			

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE	X			

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE

La información sobre el título y sobre su plan de estudios está completa y actualizada en la red y es coherente en su contenido, en todas las páginas web de la UA. La web de la Facultad de Ciencias de la Salud ofrece información más detallada sobre todo lo que le concierne, pero así mismo, coherente con el resto. La información ofrecida es suficiente y relevante, tanto para los estudiantes, como para la sociedad en general, siempre con la consideración de estar alerta ante cualquier sugerencia de mejora. Se pueden conocer las características del título, y de su plan de estudios, y la planificación docente de las asignaturas que lo conforman.

También se puede conocer el perfil profesional para el que capacita el título. La información es de fácil acceso y se ha diseñado de tal forma que sea de uso intuitivo para los usuarios. Para los estudiantes, ya desde el inicio del proceso de matriculación, se les anima a visitar la web, no sólo de la Facultad, sino de la Universidad, y de todos sus servicios al estudiante. Se publica de forma adecuada la información sobre la denominación del título, y el número de créditos de la titulación, así como el nombre del centro que la imparte. También se recoge de forma adecuada el número de plazas ofertadas para la titulación, dentro de la oferta general de plazas de la UA.

Se detallan las competencias generales y específicas del título, así como las contempladas desde cada una de las materias y sus asignaturas, y al ser una profesión regulada, aparece la atribución profesional para la que capacita. También se halla publicada la información sobre normativa de permanencia para el título, la normativa de transferencia y de reconocimiento de créditos y la información sobre el perfil de ingreso. Por último, se incluye información previa a la matrícula sobre documentación a presentar, plazos, etc.

### Evidencias:

(Web) UA - Página principal de la UA

(Web) CEN - Web del Centro

(Web) UA - Información general de los estudios de grado ofrecidos en la UA.

(Web) UA - Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los

estudios de posgrados oficiales de la UA.

(Web) CEN - Buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) CEN - Página Calidad Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) UA - Información sobre movilidad

## Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título					
	A	B	C	D	NP
7 ¿La información pública sobre la planificación temporal incluye la estructura del plan de estudios, horarios y aulas?	x				
8 ¿La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones?	x				
9 ¿La información pública de las guías docentes está completa en cuanto a contenido, competencias, metodología, idioma en que se imparte y sistemas de evaluación?	x				
10 ¿El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes?	x				
11 ¿Se informa de forma adecuada y suficiente sobre el trabajo de fin de grado o máster, en cuanto a organización, tipología del tutor, criterios de presentación y tipos de trabajo?	x				
12 ¿En su caso, se informa de forma adecuada y suficiente de la información relativa a las prácticas externas, en cuanto a créditos, organización, periodos y tipología de empresas?	x				
13 ¿En su caso, se incluye información pública sobre los programas de movilidad de los estudiantes?	x				
14 ¿Se utilizan mecanismos de coordinación docente que permitan dar coherencia a los estudios permitiendo la adquisición de competencias por parte de los estudiantes?	x				
15 ¿Existen mecanismos de consulta con agentes vinculados al título para obtener información sobre la adecuación de las competencias y su actualización?	x				

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO	x			

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO

Las guías académicas de cada asignatura se encuentran disponibles, y actualizadas para el curso 2016/17, en todos sus apartados; competencias, contenidos, metodología, sistema de evaluación y bibliografía. También aparece en cada guía el profesorado que imparte la asignatura, así

comola planificación temporal de la enseñanza y sus aulas. La web de la UA ofrece un directorio de fácil acceso, donde consta información sobre el profesorado, incluso enlace directo al e-mail del mismo. Se hace referencia al idioma en que se va a impartir la asignatura en la guía académica en aquellas asignaturas en las que se imparte la docencia en algún grupo en otros idiomas diferentes al castellano; actualmente todas las asignaturas se imparten en castellano. También se imparten en inglés algunos grupos prácticos de asignaturas de segundo curso y de una de tercero, y dos asignaturas optativas. Se imparten en valenciano algunas asignaturas Practicum, en algunos grupos de las mismas correspondientes a centros predominantemente valenciano parlantes.

En cuanto a la información aportada sobre la materia Practicum, en la que se agrupan las asignaturas Practicum de la titulación, además de sus correspondientes guías académicas, ésta se aborda de forma expresa, en un apartado creado a tal fin en la web de la Facultad, dentro de la información de la titulación, en el que se aporta información general, períodos de realización de las mismas, recomendaciones de matrícula e incompatibilidades, aclaraciones a las gestiones a realizar por parte del estudiante, y normativa general sobre toda la materia. También contamos con una herramienta on line para el seguimiento y evaluación de las asignaturas prácticum, con enlace a la misma desde nuestra web. Dada la importancia de la cobertura de cualquier incidente que pueda ocurrir a nuestros estudiantes, también se incluye información sobre los seguros que deben haber suscrito para la realización de sus prácticas.

La información que la Facultad ofrece en su web sobre programas de movilidad de los estudiantes, es la misma que se ofrece desde la web de la UA. También se reflejan los convenios con otras universidades españolas para este título, dentro del Programa de Movilidad SENECA SICUE, y con universidades europeas dentro del programa ERASMUS. Incluye enlace directo con el Secretariado de Movilidad de la UA.

La UA aprobó en cursos anteriores una Normativa general para TFG/TFM, que ha permitido a los Centros desarrollar una más específica siguiendo las directrices de la general de la UA. La aplicación para la gestión de los TFG/TFM, UAProject, ha facilitado la gestión de todo lo concerniente a esta asignatura. Durante este curso académico, desde la Comisión TFG se ha llevado a cabo un proyecto de innovación docente para la mejora de la evaluación de los TFG del Grado en Enfermería, mediante la elaboración y puesta a disposición de tutores y tribunales de documentos de evaluación que evidencien los criterios de la misma.

En cuanto a la materia prácticum destacar que la aplicación diseñada para su seguimiento y evaluación, así como para su gestión administrativa, continúa con la mejora en su uso.

#### **Evidencias:**

(Web) UA - Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

(Web) CEN - Página SGIC Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) CEN - Web del Centro

## Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa					
	A	B	C	D	NP
16 ¿Se han realizado acciones derivadas de las recomendaciones propuestas en los informes de ANECA?					x
17 ¿Se han realizado acciones derivadas de las recomendaciones propuestas en los informes de AVAP?	x				

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa					
	A	B	C	D	NP
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	x				

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA

Se ha mejorado el sistema organizativo y de comunicación entre el profesorado, por medio de la activación de la figura del coordinador de curso, de forma que se produce una mejor comunicación entre el profesorado que se ve reflejada en la optimización de los contenidos de las asignaturas. El perfil del egresado se actualiza curso a curso en la página web de la universidad, desde el secretariado de estudios.

Seguimos en este curso sin implantar el Programa Docencia. Los canales para quejas y sugerencias se han hecho más visibles tanto en la página web de la Facultad como en la de los departamentos adscritos a la misma.

Se ha aumentado la tasa de PDI Doctor y la tasa de PDI a tiempo completo.

Por otra parte, se ha mejorado la accesibilidad de las instalaciones de la Facultad y del Aulario I.

Se ha incentivado la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción de la titulación mediante anuncios en Campus Virtual.

Y en cuanto a la inserción laboral, como en cursos anteriores se ha realizado una Jornada de Orientación Profesional para los estudiantes de cuarto curso, así como se ha llevado a cabo el Programa de Acción Tutorial para toda la titulación.

#### Evidencias:

(Registro AV04) Informe visita externa AVAP - GRADO EN ENFERMERÍA (mayo 2016) (curso 2015) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

## Criterio 4: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 4: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)				
	A	B	C	D
18 ¿Están identificados los responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad?	x			
19 ¿Está implantado el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones?	x			
20 ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado, son adecuados?	x			
21 ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado han supuesto propuestas de mejora?	x			
22 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los profesores?	x			
23 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los estudiantes?	x			
24 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de otros colectivos como el PAS?	x			
25 ¿Los resultados obtenidos en las encuestas han supuesto propuestas de mejora?	x			
26 ¿Se ejecutan los mecanismos para la mejora de la movilidad de los estudiantes y/o en su caso, la mejora de las prácticas externas?	x			
27 ¿Se ejecutan los mecanismos y procedimientos para la mejora de la inserción laboral de los titulados?	x			
28 ¿El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés?	x			
29 ¿El SGIC implementado garantiza la mejora continua del título a partir del análisis de datos objetivos?	x			

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 4 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD	x			

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 4 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

Con el objeto de facilitar el proceso de seguimiento, y renovación de acreditación de sus titulaciones oficiales, la Universidad de Alicante desarrolló una aplicación informática que puso a disposición de los responsables de las titulaciones durante cursos anteriores y que continúa siendo un recurso clave para el seguimiento de la calidad. Dicha aplicación, facilita la

implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad facilitando información, manuales, procedimientos, registros, etc. así como todos los datos, resultados de encuestas, planes de mejora etc., necesarios. La aplicación se diseñó prestando especial interés a la sostenibilidad de estos procesos. La información de SGIC (desarrollo y resultados obtenidos) está disponible en la página web, estando esta información actualizada y siendo de fácil acceso. Se ha implementado todo el organigrama para el desarrollo del SGIC: Coordinadora de Calidad, Comisión de Calidad, coordinadores de titulaciones y de cada curso, iniciaron su labor en cursos anteriores y la han continuado durante este. Asimismo, se implementaron ya durante el curso anterior procedimientos específicos para la mejora de la calidad entre los cuales cabe resaltar el relativo a la atención a sugerencias y quejas.

También es relevante destacar los mecanismos y procedimientos con los que cuenta la Facultad para analizar la satisfacción de los grupos de interés:

a. Evaluación del profesorado. La UA realiza anualmente la encuesta al alumnado sobre la docencia impartida por el PDI de su titulación. De esta encuesta se extrae información para el propio PDI implicado de manera individualizada, que se remite a los responsables de la UA. Los equipos directivos de cada centro reciben información a nivel de asignatura de los resultados de dicha evaluación con información de referencia (media) relativa al departamento y titulación en que se imparte. Además, La UA continua estudiando la sostenibilidad del programa "DOCENTIA" de evaluación de la actividad docente del PDI en su versión 2010, teniendo en cuenta que desde la administración no se acaba de definir claramente la utilidad y certificación de dicho procedimiento de evaluación.

b. Evaluación de la implantación de los estudios. La UA ha iniciado procesos para recabar la opinión tanto de los alumnos como del PDI en grados y másteres oficiales sobre el desarrollo de la implantación de las nuevas titulaciones. Los resultados de ambos colectivos son positivos en cuanto a la experiencia de implantación de las titulaciones. Toda la información queda plasmada en el informe de Rendimiento del Grado de Enfermería.

c. Evaluación del PAS. Se viene realizando con carácter bienal una encuesta de opinión sobre clima laboral, en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración, infraestructuras, etc.) cuyos resultados se remiten a los responsables de cada uno de los servicios.

#### **Evidencias:**

(Web) CEN - Web del Centro

(Web) CEN - Página SGIC Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) CEN - Buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de Ciencias de la Salud

## **Criterio 5: Indicadores**

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 5: Indicadores				
	A	B	C	D
30 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	x			

En el curso académico 16/17 la cifra de rendimiento académico es del 97,6%, con lo cual, seguimos en la misma línea que en cursos anteriores. La consideramos muy positiva y adecuada. Seguimos por encima de la tasa de rendimiento del resto de las titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud (88 %), al igual que en cursos anteriores.

	A	B	C	D
31 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	x			

Según el informe VERIFICA, la tasa es del 13%.

	A	B	C	D
32 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS	x			

Continuamos con una excelente tasa de eficiencia, del 98% igual a la de cursos anteriores. Continuamos con una cifra superior a la contemplada en la memoria VERIFICA de la titulación. Consideramos que es una cifra que se ha estabilizado a lo largo de los cursos y que es óptima.

	A	B	C	D
33 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	x			

La cifra es del 80 % similar a la del curso anterior, siendo satisfactoria al ser superior a la de su rama.

	A	B	C	D
34 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE RELACIÓN ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA	x			



Este curso la tasa de relación entre la oferta y la demanda ha experimentado un ascenso significativo, pasando del 278% al 318%. Se confirma la tendencia ascendente.

	A	B	C	D
35 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE MATRICULACIÓN	x			

Al igual que en cursos anteriores es del 100%. Es la cifra adecuada.

	A	B	C	D
36 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE PDI CON EL TÍTULO DE DOCTOR	x			

Esta tasa, actualmente es del 66%, y el curso anterior era de 61%, con lo cual, ha mejorado. También observamos una tendencia ascendente en los sucesivos cursos. Continuamos mejorando, aunque todavía no se llega a la cifra para la rama ciencias de la salud, que es de un 77%. Tal como indicamos en informes de cursos anteriores, sigue pesando en perfil de profesorado asociado, profesional asociado asistencial, tan necesario para la formación de nuestros estudiantes en la materia practicum y que en su mayoría no se encuentran en posesión de la titulación de doctor.

	A	B	C	D
37 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO	x			

Esta tasa continúa siendo inferior a la de referencia para la rama ciencias de la salud, pero en este curso se ha aumentado respecto a la del anterior. Es de un 47% (el anterior era de un 44%). Tenemos que tener en cuenta que participa profesorado asociado de practicum que no está a tiempo completo. A pesar de ello, también se observa tendencia ascendente en los últimos cursos.

Creemos que esta cifra mejorará cuando las políticas de calidad que suponen el aumento de tiempos completos se vean respaldadas por el momento económico. Otro aspecto a tener en cuenta, es la necesidad de adaptación realista de los criterios de acreditación de las agencias acreditadoras y el ministerio, para plazas de tiempo completo del área de conocimiento Enfermería, ya que con las vigentes este área se encuentra muy desfavorecida, a pesar de los nuevos criterios ANECA.

**Evidencias:**

(Registro UTC04) Informe Rendimiento Grado en Enfermería 16/17 (curso 2016) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

**Alicante, 19/07/2018**

**Fdo: Manuel Palomar Sanz**